
NORMA CUBANA

NC

900: 2012

GUAYABERAS — REQUISITOS Y MÉTODOS DE ENSAYO

Guayaberas — Test method and requirements

ICS: 59.080.30

1. Edición Octubre 2012
REPRODUCCIÓN PROHIBIDA

Oficina Nacional de Normalización (NC) Calle E No. 261 El Vedado, La Habana. Cuba.
Teléfono: 830-0835 Fax: (537) 836-8048; Correo electrónico: nc@ncnorma.cu; Sitio
Web: www.nc.cubaindustria.cu



Cuban National Bureau of Standards

NC 900: 2012

Prefacio

La Oficina Nacional de Normalización (NC) es el Organismo Nacional de Normalización de la República de Cuba y representa al país ante las organizaciones internacionales y regionales de normalización.

La elaboración de las Normas Cubanas y otros documentos normativos relacionados se realiza generalmente a través de los Comités Técnicos de Normalización. Su aprobación es competencia de la Oficina Nacional de Normalización y se basa en las evidencias del consenso.

Esta Norma Cubana:

- Ha sido elaborada por el Comité Técnico de Normalización NC/CTN 87 de Confecciones, integrado por representantes de las entidades siguientes:

Ministerio de la Industria Ligera	Empresa Confecciones Fénix
Ministerio del Comercio Interior	ABRAXAS
Ministerio Fuerzas Armadas Revolucionarias	PROVARI
Oficina Nacional Normalización	Empresa Confecciones Gala
Ministerio del Interior	Empresa Confecciones Puntex
Oficina Territorial de Normalización La Habana	Empresa Confecciones Tropicales
Unión Textil DUCAL	Empresa Confecciones Alba
Unión de Confecciones Textiles	Empresa Confecciones Ariguanabo
Unión Nacional de Industrias Locales	Empresa Centro Creativo FAMA

© NC, 2012

Todos los derechos reservados. A menos que se especifique, ninguna parte de esta publicación podrá ser reproducida o utilizada en alguna forma o por medios electrónicos o mecánicos, incluyendo las fotocopias, fotografías y microfilmes, sin el permiso escrito previo de:

Oficina Nacional de Normalización (NC)

Calle E No. 261, El Vedado, La Habana, Habana 4, Cuba.

Impreso en Cuba.

GUAYABERAS — REQUISITOS Y MÉTODOS DE ENSAYO

1 Objeto

Esta Norma Cubana establece los requisitos y los métodos de ensayo que deben cumplir las guayaberas en sus diferentes diseños.

2 Referencias normativas

Los documentos que se mencionan seguidamente son indispensables para la aplicación de esta Norma Cubana. Para las referencias fechadas, solo se toma en consideración la edición citada. Para las no fechadas, se toma en cuenta la última edición del documento de referencia (incluyendo todas las enmiendas).

NC-ISO 4915 Textiles — Tipos de puntadas — Clasificación y terminología.

NC-ISO 2859-1:2003 Procedimiento de muestreo para la inspección por atributos — Parte 1: Esquemas de muestreo indexado por el nivel de calidad aceptable (NCA) para la inspección lote a lote.

NC-ISO 5077 Textiles — Determinación de las variaciones dimensionales de tejidos y prendas en el lavado y secado.

NC-ISO105-X12 Textiles — Ensayos de solidez al color — Parte X12: Solidez del color al frote.

NC 40- 08: 1984 Textiles — Métodos para la determinación de la solidez de los colores al lavado doméstico y comercial. Métodos de ensayo.

NC-ISO 105 A03 Textiles — Ensayos de solidez al color — Escala gris para valorar el manchado (sangrado)

ISO 105- E04 Textiles — Ensayo de solidez al color — Solidez del color al sudor.

NC-ISO/IEC 17050-1 Evaluación de la conformidad — Declaración de conformidad del proveedor — Parte 1: Requisitos generales.

Resolución N° 59/ 04, Reglamento de logística de almacenes. Ministerio del Comercio Interior.

3 Términos y definiciones

A los fines de este documento, se aplican los siguientes términos y definiciones:

3.1 guayabera

Prenda de vestir caracterizada por sus alforzas en frente, espalda, manga, bolsillo y manera de costado, éstas varían en sus anchos, según el diseño; armonizan con alforzas múltiples, una a una, bordadas o no, de acuerdo a la tecnología empleada. Canesú en frente y espalda que puede ser recto o configurado, así como las piezas de adorno de la parte inferior.

3.2 alforza

Pliegue respunteado en toda su extensión.

3.3 canesú

Pieza superior del frente o la espalda utilizada como adorno o elemento constructivo de la prenda.

3.4 manera

pieza que se utiliza para rematar los bordes en las aberturas que así lo requieran.

4 Requisitos**4.1 Requisitos generales**

4.1.1 La guayabera de hombre se confecciona en tres largos y se denominan corto, regular (medio) y largo atendiendo a la estructura del cuerpo.

4.1.2 Las guayaberas de hombres se confeccionan con mangas que pueden ser cortas o largas, estas últimas llevan manera en la parte lateral, y las de mujer pueden ser s/m, cortas o largas.

4.1.3 Los puños pueden ser redondos, biselados o cuadrados según modelo o diseño.

4.2 Materias primas y materiales**4.2.1 Tejidos**

4.2.1.1 Los tejidos que se utilizan en la confección de la guayabera deben cumplir con los requisitos descritos en la Tabla 1.

Tabla 1 — Requisitos de los tejidos con respecto a la solidez y variación dimensional.

Composición	Solidez al lavado, sudor y frote(húmedo y seco)	Variación dimensional	
		Urdimbre	Trama
Algodón 100%	4-5	±3	± 2
Algodón / Lino 80/20	4-5	±3	± 2
Poliéster / Algodón 65/35	4-5	±3	± 2
Lino 100%	4-5	±3	± 2

4.2.1.2 La entretela debe permitir el fusionado permanente de las partes de la guayabera.

4.2.2 Hilos

4.2.2.1 Los hilos que se utilizan en la confección de la guayabera deben estar en correspondencia con el tipo de costura, estructura y composición del tejido. El color está en dependencia del diseño pactado con el cliente.

4.2.2.2 Se utiliza hilo de coser algodón y poliéster, número métrico 60/2, dirección de la torsión Z por ser factor importante para su buen comportamiento en la máquina de coser.

4.2.3 Botones

Los botones que se utilizan deben estar lisos, sin porosidad, pueden ser plásticos, de hueso, acrílicos u otro material según diseño o contrato, siendo los más usuales los de 14 y 16 líneas con 4 huecos.

4.3 Confección

4.3.1 Se requiere de una costura uniforme y una tensión equilibrada del hilo superior con relación a la del hilo inferior.

4.3.2 Los ojales deben estar en correspondencia con el tamaño del botón.

4.3.3 La densidad de las puntadas, se denominan según la clasificación que se establece la NC-ISO 4915.

Puntadas	Valor
Puntadas generales (301)	4 a 5 ptdas/cm
Puntadas de festón (504).....	3 a 4 ptdas/cm
Puntadas de festón y respunte (504.401).....	4 a 5 ptdas/cm
Puntadas de cadeneta (401).....	3 a 4 ptdas/cm
Puntadas de ojal (304).....	80 ptdas/ojal
Puntadas de botón (107).....	16 ptdas/botón
Puntadas de presilla (304).....	42 ptdas/presilla

NOTA: Cualquier variación que se efectúe en cuanto a la densidad de las puntadas en correspondencia con el diseño, será recogida en la documentación técnica del producto. Podrán ser pactadas con los clientes otras desviaciones permisibles.

4.4 Dimensiones

Los parámetros y dimensiones fundamentales de la Guayabera se establecen en los documentos técnicos normalizativos correspondientes, las desviaciones permisibles se establecen a continuación:

Dimensiones	Desviaciones permisibles, cm.
Longitud de cuello	± 0,5
Ancho de pecho y/o busto	± 1,5
Longitud de manga	± 1,5
Longitud total	± 1,5

5 Muestreo

La muestra se selecciona de forma aleatoria, según plan de muestreo simple, inspección normal, nivel general de inspección II con un NCA del 4,0 %.

NOTA: El NCA se puede definir en el contrato entre cliente y proveedor.

5.1 Método de inspección

El método de inspección a utilizar para comprobar los requisitos del producto es por atributos según se establece en la NC-ISO 2859-1.

6 Métodos de ensayo

6.1 Densidad de las puntadas

6.1.1 El principio se basa en la determinación de la cantidad de puntadas por unidad de longitud en las costuras de las prendas.

6.1.2 Instrumento de medición

Regla o cinta métrica graduada en mm.

6.1.3 Procedimiento

La prenda se coloca sin tensión sobre una superficie horizontal lisa. Se ubica el instrumento de medición sobre la línea que forman las puntadas, contándose la cantidad de puntadas en 1 cm. Este conteo debe realizarse como mínimo en tres lugares diferentes a lo largo de la costura de la muestra.

6.1.4 Cálculos

Se calcula el promedio de puntadas (P) para cada muestra mediante la expresión:

$$P = \frac{\sum_{i=1}^n P_i}{n}$$

donde

P_i es la cantidad de puntadas por centímetros obtenidas en cada medición,

n es el valor numérico de la cantidad de mediciones realizadas.

6.1.5 Expresión de los resultados

Los resultados se dan en números enteros, indicándose la cantidad de puntadas promedio en un centímetro.

6.2 Determinación de las dimensiones fundamentales

6.2.1 Longitud de cuello: se mide con la prenda abierta de ángulo a ángulo (unión de pie con cuello), para cuello de vestir y convertible, para cuello sport por la costura de unión del cuello al escote.

6.2.2 Ancho de pecho: se mide de un costado al otro por debajo de la sisa.

6.2.3 Longitud de manga larga: se mide desde el centro de la espalda hasta la punta del hombro y desde ahí hasta el extremo final de la manga.

6.2.4 Longitud de la manga corta: se mide desde la punta del hombro hasta el extremo final de la manga.

6.2.5 Longitud total de la prenda: se mide desde el escote en el centro de la espalda hasta el borde inferior.

6.2.6 Expresión de los resultados

Los resultados se expresan en centímetros.

6.3 Determinación de la variación dimensional

Se realiza según lo establecido en la NC-ISO 5077.

6.4 Determinación de la solidez del color al frote

Se realiza según lo establecido en la NC-ISO 105-X12.

6.5 Determinación de la solidez del color al lavado (exceptuando el color blanco)

Se realiza según lo establecido en la NC 40-08.

6.6 Determinación de la solidez del color al sudor

Se realiza según lo establece la ISO 105-E04.

7 Condiciones de entrega

Cada lote de producto terminado o pedido se entrega acompañado de la Declaración de Conformidad del Suministrador según lo establece la NC-ISO/IEC 17050.

8 Envase y etiquetado

8.1 Envase

La guayabera se coloca individualmente en un perchero y bolsa de polipropileno transparente u otra forma solicitada por el cliente.

8.2 Etiquetado

8.2.1 Etiquetado del producto

La guayabera lleva las siguientes etiquetas:

- Marca
- Talla
- Colgante

- Composición y tratamiento

8.3 Embalaje, etiquetado

8.3.1 Embalaje

El producto se dobla, se coloca en cajas de cartón corrugado, alternando la posición del perchero. La cantidad de unidades a embalar está en correspondencia con lo pactado entre cliente y proveedor o según las dimensiones de la caja. Las cajas deben estar selladas con precinta y flejes.

8.3.2 Etiquetado del embalaje

El etiquetado del embalaje lleva los siguientes datos, u otros especificados por el cliente:

- Nombre del producto y modelo
- Empresa productora
- Cantidad de unidades
- Talla
- Surtido o color
- Destino en caso que lo requiera
- Cualquier otra información que requiera el cliente

9 Transportación, manipulación y almacenamiento

9.1 Transportación

La transportación debe efectuarse en vehículos preferiblemente cerrados, limpios, libre de humedad y suciedad, se utiliza lona encerada o material similar en caso que el vehículo sea abierto, para proteger el producto ante las inclemencias del tiempo.

9.2 Manipulación

La manipulación puede ser mecánica o manual y debe ser cuidadosa evitando roturas del embalaje.

9.3 Almacenamiento

El producto se almacena según lo establecido en la Resolución N° 59/ 04, Reglamento de logística de almacenes. Ministerio del Comercio Interior.

Bibliografía

[1] Colombia, NTC 2248 Textiles y confecciones. Camisas para hombres y niños.

[2] Colombia, NTDM- 0075- A6 Camisa formal para dama fuerza pública.